



GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Dirección de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos

INMUJERES/SE/DCCME/114/2022

ASUNTO: Informe sobre consultorías, asesorías, estudios e Investigaciones

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022

DOCTORA
NADINE GASMAN ZYLBERMANN
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 15 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito presentar el informe sobre consultorías, asesorías, estudios e investigaciones del contrato INMUJERES/018/21, correspondiente al proyecto "Producción de 3 cursos en línea para fortalecer capacidades en materia de igualdad y no violencia contra las mujeres". Adjunto el informe arriba mencionado.

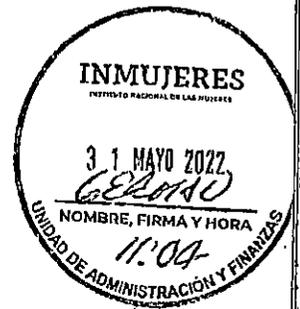
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

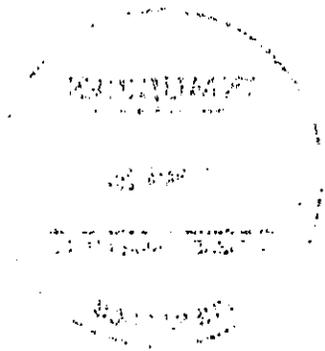
ATENTAMENTE

MTRA. YAMILETH UGALDE BENAVENTE
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MATERIALES EDUCATIVOS



C.c.p- Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga. Secretaría Ejecutiva del Inmujeres.
Mtra. Ana Karina Ascencio Aguilre. Titular del Órgano Interno de Control
Dr. Fernando López Portillo Tostado. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas







ANEXO 2 (FORMATO 2 DE LAS POBALINES)

SECRETARÍA EJECUTIVA

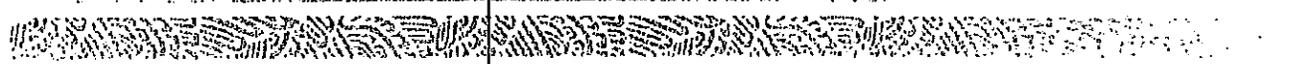
Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022

“Informe sobre los resultados de las consultorías, asesorías, estudios e investigaciones”

No. CONTRATO:	INMUJERES/08/21	VIGENCIA DEL CONTRATO:	Del 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2021
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DEL SERVICIO:	C. Karla Isabel Niño Zarazúa		
ÁREA REQUIRENTE:	Dirección de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos (DCCME)		
OBJETO DEL CONTRATO:	Servicio de producción de 3 cursos en línea para fortalecer capacidades en materia de igualdad y no violencia contra las mujeres.		
ENTREGABLES PACTADOS:	<p>Fase I Metodología y calendario de trabajo</p> <p>Fase II Tres guías de diseño didáctico. Versión preliminar</p> <p>Fase II Tres guías de diseño didáctico. Versión final</p> <p>Fase IV- A. Contenidos</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1 <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1 <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1 <p>Fase III Propuesta de Interfaz e identidad gráfica (Contenido electrónico)</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <p>Fase IV- A. Contenidos</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 		



	<p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 <p>Fase IV- B. Diseño instruccional</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1 <p>Guiones de vídeos</p> <p>Sección Inicio, cierre y herramientas</p> <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1 <p>Guiones de vídeos</p> <p>Sección Inicio, cierre y herramientas</p> <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1 <p>Fase V</p> <p>Cursos responsivos Preliminar (Contenido electrónico)</p> <p>Fase IV- B. Diseño instruccional</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 - Unidad 3 <p>Guiones de vídeos</p> <p>Sección Inicio, cierre y herramientas</p> <p>Fase V. Cursos responsivos y archivos fuente (Contenido electrónico)</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <p>Fase VI.</p> <p>Reportes o informes de resultados (Contenido electrónico)</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <p>Plecas e imágenes de las constancias (Contenido electrónico)</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p> <p>Videos y archivos fuente (Contenido electrónico)</p> <p>Comunicación incluyente y sin sexismo</p> <p>Masculinidades: modelos para transformar</p> <p>Procuración de justicia con perspectiva de género</p>
--	--



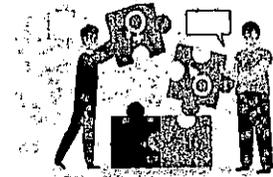


RESULTADOS OBTENIDOS:

3 cursos en línea con las siguientes denominaciones, perfiles meta y objetivos:

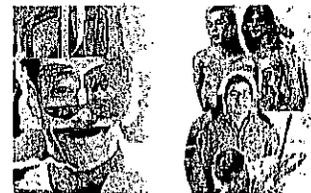
1. Comunicación incluyente y sin sexismo

Este curso está dirigido a todas las personas que quieran fortalecer sus habilidades para comunicarse de forma incluyente y sin sexismo en la vida cotidiana y en el trabajo, ya sea en el servicio público o en el sector privado; con el objetivo de que identifiquen el papel del lenguaje para construir relaciones libres de desigualdad, discriminación y violencia, a partir de una comunicación incluyente y sin sexismo.



2. Masculinidades: Modelos para transformar

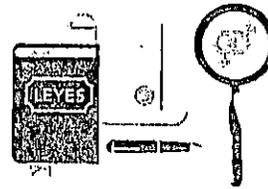
El curso está dirigido a hombres jóvenes, maduros, adultos; así como a servidoras y servidores públicos y a todas las personas interesadas; con el objetivo de que comprendan la importancia de las masculinidades para lograr la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres en espacios públicos, privados y sociales.





3. Procuración de Justicia con perspectiva de género

El curso está dirigido al personal de Procuradurías de Justicia y Fiscalías de las entidades federativas, así como de la Fiscalía General de la República; y a todas las personas interesada en la justicia con perspectiva de género; con el objetivo de que comprendan en qué consiste la perspectiva de género y su aplicación en la procuración de justicia como herramienta para garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la justicia y dar cumplimiento a los mandatos nacionales e internacionales en la materia.



FECHA LÍMITE DE ENTREGA:

31 de diciembre de 2021



FORMA EN QUE CONTRIBUYE AL LOGRO DEL OBJETIVO PARA EL CUAL SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN:

Los cursos en línea responden a los objetivos y estrategias derivadas del Programa Institucional, el Programa de Capacitación y de forma directa atiende a la línea de acción 1.2.2. del Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD 2020_ 2024), la cual puntualiza "fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal de todas las dependencias y entidades de la APF para generar ambientes laborales igualitarios, no discriminatorios y libres de violencia.

Asimismo, forman parte de las metas establecidas en la planeación sexenal para completar una oferta de cursos introductorios en temas vinculados a la Política Nacional de Igualdad y atender la necesidad prioritaria de fortalecer las capacidades y competencias para la atención a víctimas de violencia antepuesta por recomendaciones internacionales y por la situación que vivimos en el país.

Finalmente, la oferta de estos cursos responde a la creciente demanda de capacitación que constantemente le es requerida atender al INMUJERES por parte de entidades y dependencias del ámbito federal, local; de organismos privados, sociales o de la ciudadanía en general.

MTRA. YAMILETH UGALDE BENAVENTE
DIRETORA DE CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MATERIALES
EDUCATIVOS

Nota: Se podrán anexar al presente formato, documentos que se consideren relevantes para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

